"PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS"

PEDIDO DE PROPUESTA PP Nº 20/2012

"CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACION DE OBRAS DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN 12 COMUNIDADES RURALES" - ID Nº 244.085

ACTA DE ADJUDICACION FINAL DEL PEDIDO DE PROPUESTA
EVALUACION COMBINADA DE LA CALIDAD Y COSTO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de Junio del año dos mil trece, siendo las catorce horas se reúnen en Sala de Reuniones de la Unidad Coordinadora del Programa (UCP) los miembros del Comité de Evaluación, conformado por Resolución SENASA Nº 1.483/2012 de fecha 19 de Setiembre de 2012, a los efectos de evaluar las propuestas económicas recibidas en el marco del ***PEDIDO DE PROPUESTA PP Nº 20/2012 - "CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACION DE OBRAS DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN 12 COMUNIDADES RURALES" - ID Nº 244.085.-***

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- **Ing. Luís Fernando Ugarte G.,** *Representante Técnico de la Dirección General del SENASA*
- **Sra. Mariela Gauto,** *Representante Asistente Técnico General del Comité de la Dirección General del SENASA*
- **Abog. Pablo Quiñónez,** *Representante de la Asesoría Jurídica del SENASA*
- **Lic. César Gabriel Martínez Sánchez,** *Representante del Departamento de Contrataciones y Adquisiciones (DCA) del SENASA*
- **CP. Ruth Lorena Escalante Chaparro,** *Representante de la Coordinación Adquisiciones; UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR*
- **Ing. Edgar Alfonso Galarza Jara,** Representante de la *Coordinador del Área de Diseño Ingeniería y Medio Ambiente, UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR*
- **Ing. Juan Oscar Huerta Delgado,** *Coordinador Técnico de Obras, UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR*
- **Ing. Álvaro José Carrón Gamarra,** *Especialista en Planificación y Monitoreo de la Coordinación General del Programa, UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR*
- **Ing. Jorge Ramón Molinas Noveri,** *Asistente Técnico de la Coordinación General del Programa, UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR*

I. INTRODUCCIÓN

En el presente Informe se exponen los resultados de la Evaluación, comparación de Propuestas y la Evaluación combinada de la calidad y costo de las propuestas presentadas por las firmas consultoras participantes en el ***PEDIDO DE PROPUESTA PP Nº 20/2012 - "CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACION DE OBRAS DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN 12 COMUNIDADES RURALES" - ID Nº 244.085.-***

Las firmas consultoras, que calificaron como resultado de la evaluación de sus Propuestas Técnicas y, fueron invitadas a participar en la apertura de sus Propuestas de Precio son:

- Consorcio CC CAEM COMYCSA	Bolivia
- Consorcio HISPANO-GUARANI	España
- Consorcio de Agua Potable y Saneamiento (CAPS)	Paraguay
- Consorcio JVP-HIDROCONTROL	Argentina

Ing. JORGE MOLINAS NOVERI
Asesor Técnico de la Dirección General
UCP SENASA-BID-AECID

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dpto. de Asesoría Jurídica y Políticas

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. Edgar Galarza
Coordinador Ambiental
UCP-BID-SENASA

Mariela Gauto Ortiz
Asistente Técnico
SENASA

Este informe ha sido elaborado por el Comité Evaluador asignado por Resolución SENASA Nº 1.483/2012 de fecha 19 de Setiembre de 2012, cuya copia se adjunta en el ANEXO 2.

II APERTURA DE PROPUESTAS

El acto de apertura de los sobres, conteniendo la Propuesta de Precio (Sobre Nº2), se realizó el 05 de abril de 2013 en la Sección Licitaciones del Departamento de Contrataciones y Adquisiciones de SENASA, con la presencia de los interesados, de conformidad al Acta de Recepción de Sobres cuya copia se adjunta como ANEXO 3.

Se procedió a la apertura de las Propuestas de Precio de los siguientes Oferentes:

Nº	OFERENTES	NACIONALIDAD	MONTOS
1	Consorcio CC CAEM COMYCSA	Bolivia	Gs. 777.976.400.-
2	Consorcio HISPANO-GUARANI	España	Gs. 679.316.000.-
3	Consorcio de Agua Potable y Saneamiento (CAPS)	Paraguay	Gs. 561.743.262.-
4	Consorcio JVP-HIDROCONTROL	Argentina	Gs. 678.020.000.-

Observaciones:

a) Los montos no incluyen los impuestos locales

III METODOLOGÍA DE SELECCIÓN

De acuerdo a lo establecido en los Documentos de Licitación el método de selección es: *Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC)*, que consiste en utilizar la calidad y el costo como factores de evaluación, de acuerdo al siguiente procedimiento:

III.1 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La evaluación de las Propuestas Técnicas se realizó aplicando los criterios y el sistema de evaluación establecidos en la Sección 2 – Instrucciones para los Consultores, cuyo resultado se detalla a continuación:

Nº	EMPRESA O CONSORCIO	NACIONALIDAD	PUNTAJE
1	Consorcio CC CAEM COMYCSA	Bolivia	93,00
2	Consorcio HISPANO-GUARANI	España	96,00
3	Consorcio de Agua Potable y Saneamiento (CAPS)	Paraguay	93,10
4	Consorcio JVP-HIDROCONTROL	Argentina	95,00

El referido resultado cuenta con la No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo de acuerdo a la nota CPR/C/2.013/599 de fecha 21 de marzo de 2013, que se presenta en el ANEXO 4.

III.2 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE PRECIO

Para la evaluación de las Propuestas de Precio se actuó según lo establecido en el Numeral 5.6 de la Sección II - Instrucciones a los Consultores de la Solicitud de Propuestas, que expresa cuanto sigue: *"...ii) si se ha incluido el contrato por Suma Global en la SP, ninguna corrección aplicará a la propuesta de precio en este aspecto.* Considerando este punto, los precios ofertados para la comparación final son los leídos en el Acto de Apertura de las Propuestas de Precio.

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. Edgar Gatarri
Coordinador Ambiental
UCP-BID-SENASA

Mariela Gauto Ortiz
Asistente Técnico
SENASA

Abog. Pablo Martínez
Asesor Jurídico
Unidad de Planificación y Políticas
SENASA

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

Ing. JORGE MOLINAS NOVERI
Asesor Técnico Coordinador General
UCP-SENASA-BID-AECID

Nº	OFERENTES	NACIONALIDAD	MONTOS
1	Consorcio CC CAEM COMYCSA	Bolivia	Gs. 777.976.400.-
2	Consorcio HISPANO-GUARANI	España	Gs. 679.316.000.-
3	Consorcio de Agua Potable y Saneamiento (CAPS)	Paraguay	Gs. 561.743.262.-
4	Consorcio JVP-HIDROCONTROL	Argentina	Gs. 678.020.000.-

III.3 PUNTAJE FINAL

De conformidad a lo establecido en el Numeral 5.7 Sección II - Instrucciones a los Consultores de la Solicitud de Propuestas, las propuestas se clasifican de acuerdo con sus puntajes técnicos (P_t) y de precio (P_p) combinados, utilizando las ponderaciones asignadas a las propuestas técnicas y a las propuestas de precio.

La ponderación asignada a la propuesta técnica es: T = 70%, y
La ponderación asignada a la propuesta de precio es: P = 30%

Para el cálculo del puntaje de precio (P_p) se asignará un puntaje de precio de 100 puntos a la Propuesta de Precio más baja (P_m). Los puntajes de precio (P_p) de las demás propuestas de precio se calculan de la siguiente manera:

$$P_p = 100 \times \frac{P_m}{P_i}$$

donde: P_p es el puntaje de precio del Oferente en consideración,
P_m es el precio de la propuesta más baja, y
P_i es el precio de la propuesta en consideración.

Para determinar el puntaje final de cada Oferente se aplica la fórmula

$$P_{comb} = P_t \times T\% + P_p \times P\%$$

donde: P_{comb} es el puntaje final.

Conforme a lo establecido precedentemente y de acuerdo a los resultados de las evaluaciones técnicas y económicas se obtiene el siguiente resultado:

Nº	OFERENTE	(1) Puntaje Evaluación Técnica (P_t)	(2) Puntaje Técnico Ponderado 70% ($0.70xP_t$)	(3) Oferta en G.	(4) Puntaje Propuesta de precio $P_p=(P_m/P_i)x100$	(5) Puntaje de Precio Ponderado 30% ($0.30xP_p$)	(6) Puntaje combinado (2)+(5)
1	Consorcio CC CAEM COMYCSA	93,00	65,10	777.976.400	72,21	21,66	86,76
2	Consorcio HISPANO-GUARANI	96,00	67,20	679.316.000	82,69	24,81	92,01
3	Consorcio de Agua Potable y Saneamiento (CAPS)	93,10	65,17	561.743.262	100,00	30,00	95,17
4	Consorcio JVP-HIDROCONTROL	95,00	66,50	678.020.000	82,85	24,86	91,36

Ing. JORGE MOLINAS NOVERI
Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID
Mariela Gauto Ortiz
Asistente Técnico
SENASA

IV CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta los factores evaluados de acuerdo a los criterios de evaluación definidos en los Documentos de Licitación, la calificación final arroja el siguiente resultado:

Nº	OFERENTES	NACIONALIDAD	PUNTAJE
1	Consorcio CC CAEM COMYCSA	Bolivia	86,76
2	Consorcio HISPANO-GUARANI	España	92,01
3	**Consorcio de Agua Potable y Saneamiento (CAPS)**	**Paraguay**	**95,17**
4	Consorcio JVP-HIDROCONTROL	Argentina	91,36

Se destaca que, el Numeral 5.7 de la Sección II - Instrucciones a los Consultores de la Solicitud de Propuestas, establece que: *"La firma que obtenga el puntaje técnico y de precio combinado más alto será invitada a negociar"*

Considerando lo mencionado más arriba el puntaje técnico y de precio combinado más alto corresponde a la propuesta presentada por el Oferente **CONSORCIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (CAPS)**, siendo el monto de su oferta el siguiente **Gs. 561.743.262.- (Guaraníes Quinientos sesenta y un millones setecientos cuarenta y tres mil doscientos sesenta y dos),** más los impuestos locales a ser incluidos en la etapa de negociación.

V. CONSIDERACIONES FINALES DE LA EVALUACION DE LA OFERTA DE PROPUESTA PRESENTADA DE PRECIO.

a) Considerando lo mencionado en el **Numeral IV**; el precio más bajo corresponde a la propuesta presentada por el **Consorcio de Agua Potable y Saneamiento (CAPS),** siendo el monto total de su oferta el siguiente ***Gs. 561.743.262.- (Guaraníes Quinientos sesenta y un millones setecientos cuarenta y tres mil doscientos sesenta y dos)*** Dicho monto total no incluyen el monto del tributo, tasa y /o impuesto, conforme a lo establecido en la Sección II – Instrucciones a los Consultores, Hoja de Datos, Numeral 3.7. *"....Los montos de los impuestos, en los casos que se indican a continuación, no deberán ser incluidos en la propuesta de precio puesto que no serán evaluados. ..."*; por la cual se procede a transcribir lo resuelto en la negociación con la firma consultora, conforme al **Acta de Negociación** de fecha 02 de Mayo de 2013, y que a continuación se detalla:

Detalle	Monto Gs
Monto expresado en el Formulario PR-1 Formulario de Presentación de la Propuesta de Precio, sin impuestos	561.743.262
Se incluye los impuestos detallados en el Numeral 3.7 de la Sección II -Hoja de Datos	
10% (diez por ciento) en concepto de Impuesto al Valor Agregado. El Comitente, en su carácter de agente de retención deducirá el 30% de dicho impuesto al momento del pago.	56.174.326
TOTAL MONTO DEL CONTRATO	**617.917.588**

El monto total del Contrato, incluidos todos los impuestos, queda fijo en ***Gs. 617.917.588.- (Guaraníes Seiscientos diez y siete millones novecientos diez y siete mil quinientos ochenta y ocho).-***

b) Considerando además el Acta de Evaluación de Reemplazo de Personal, solicitado mediante el Acto de Negociación, el CONSORCIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (CAPS) ha cumplido en tiempo y forma con todo lo requerido en la misma *(Ver Adjunto Informe y Planilla de Evaluación de Profesionales reemplazantes)*

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. Edgar Galarza
Asesor Ambiental
SENASA

Ing. Luis Aguirre
Asesor Técnico
SENASA

Ing. JORGE MOLINAS NOVERI
Asesor Técnico de la Coordinación General

c) Se aclara además que el Comité de Evaluación ha procedido a solicitar informe a la Dirección de Obras de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (DOSAPAS) del SENASA; sobre los antecedentes del Consorcio CAPS, Consorcio CC CAEM COMYCSA, Consorcio HISPANO-GUARANI y Consorcio JVP-HIDROCONTROL, en el marco de contratos en ejecución con el SENASA en los últimos años y el estado en que las mismas se encuentran, asimismo en relación a contratos de Consultoría adjudicados en el presente año 2012/2013, con sus respectivos porcentajes de avances.

Con respecto a la presente solicitud, DOSAPAS ha remitido un informe conforme a lo requerido (*Ver Informe Adjunto*) y de acuerdo al análisis hecho por este Comité de Evaluación no ha encontrado documentos respaldatorios y antecedentes suficientes para rechazar ninguna Propuesta.

d) De igual manera este Comité de Evaluación ha procedido a solicitar un análisis legal a la Asesoría Jurídica del SENASA sobre el informe de fecha 10/06/2013 expedido por la Dirección de Obras de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (DOSAPAS) del SENASA.

Dicha Asesoría Jurídica ha mencionado (*Ver Informe Adjunto*) *"...esta Asesoría sugiere que ante la naturaleza del llamado, el cual se enmarca en lo establecido por el Art 2 Inc c) de la Ley Nº 2051/03, que el Comité de Evaluación se ajuste a los criterios de evaluación establecidos y aprobados para el llamado de referencia... y que en caso de presentarse dudas con respecto a su aplicación, se eleve la consulta pertinente al organismos financiador correspondiente"...*

VI. CONCLUSION FINAL

Por tanto y considerando todos los requisitos establecidos en el Pedido de Propuestas; y conforme a los Criterios de Evaluación de la Sección II Numeral 5 y siguientes, este **Comité de Evaluación recomienda**:

1. Elevar a consideración de la Máxima Autoridad la presente Propuesta de Adjudicación del servicio para la realización del ***PEDIDO DE PROPUESTA PP Nº 20/2012 - "CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACION DE OBRAS DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN 12 COMUNIDADES RURALES" - ID Nº 244.085.-***, al **CONSORCIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (CAPS),** de conformidad a la calificación final de la ***Propuesta Técnica***, y lo resuelto en el ***Acto de Negociación*** (Anexo I – Acta de Negociación) y la presente evaluación de Propuesta de Precios.
2. Comunicar al Director General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) lo actuado por este Comité.
3. Proseguir con los trámites administrativos pertinentes.

No habiendo otro tema que tratar, se da por finalizado el Acta de Adjudicación ***PEDIDO DE PROPUESTA PP Nº 20/2012 - "CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACION DE OBRAS DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN 12 COMUNIDADES RURALES" - ID Nº 244.085.-***, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad y aceptación, en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un mismo efecto.

Ing. ALVARO JOSE CARRON
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP-SENASA-BID-AECID

Ing. Luis Ugarte
Asesor Técnico
SENASA

Ing. LUIS FERNANDO UGARTE G.
Técnico de la Dirección General del SENASA
Representante

Sra. MARIELA GAUTO
Asistente Técnico del Comité de la Dirección General del SENASA
Representante

Abog. PABLO QUIÑONEZ
Asesoría Jurídica del SENASA
Representante

Lic. CESAR GABRIEL MARTINEZ SANCHEZ
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones (DCA) del SENASA
Representante

Ing. EDGAR ALFONSO GALARZA JARA
Coordinador del Área de Diseño Ingeniería y Medio Ambiente
UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR
Representante

Ing. ALVARO JOSE CARRON GAMARRA
Especialista en Planificación y Monitoreo de la Coordinación General del Programa
UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR
Representante

Ing. JORGE RAMON MOLINAS NOVERI
Asistente Técnico de la Coordinación General del Programa
UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR
Representante

Ing. JUAN OSCAR HUERTA DELGADO
Coordinador Técnico de Obras
UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR
Representante

CP. RUTH LORENA ESCALANTE CHAPARRO
Representante de la Coordinación Adquisiciones
UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR
Representante

COMITÉ DE EVALUACIÓN